

Cementos Pacasmayo y subsidiarias, desarrollan sus actividades y despliegan una cadena de valor, que va desde la extracción de las materias primas, producción, distribución, logística y comercialización de productos y servicios, como cemento, cal, concreto, prefabricados ligeros y pesados y otras soluciones constructivas requeridas por los clientes. Esta política es aplicable a toda la cadena de valor descrita.

Somos conscientes de nuestra responsabilidad con el Medio Ambiente y el cuidado requerido para evitar generar cambios adversos significativos, en ese sentido, bajo el compromiso y supervisión del Directorio, nuestra organización se compromete con:

1. Definir roles y responsabilidades específicas a la aplicación de la política de gestión ambiental en nuestras operaciones de producción e instalaciones comerciales.
2. Desarrollar todos nuestros procesos de negocios y operaciones productivas en relación armoniosa al Medio Ambiente y nuestro entorno; y procurar la mejora continua de nuestro desempeño ambiental.
3. Cumplir las leyes y normatividad ambiental vigente, así como los compromisos que la organización suscriba.
4. Continuar aplicando la mejora continua en nuestros procesos para utilizar eficientemente los recursos disponibles.
5. Establecer metas y objetivos para reducir el impacto ambiental que se pudiera generar a partir de nuestras operaciones.
6. Reducir o mitigar los impactos de nuestras operaciones desde la identificación, evaluación, prevención y monitoreo de los principales riesgos e impactos al recurso hídrico, los ecosistemas y la biodiversidad, y aquellos derivados o relacionados al cambio climático.
7. Promover la reducción del consumo de energía, agua y demás recursos disponibles contribuyendo a la sostenibilidad de nuestras operaciones y la economía circular.
8. Ejecutar programas de formación, capacitación y entrenamiento en materia de gestión ambiental para mejorar el nivel de consciencia de nuestros trabajadores.
9. Impulsar la sensibilización y el compromiso de todas las partes relacionadas en nuestras actividades de prevención y protección ambiental promoviendo consciencia de responsabilidad ambiental y social.
10. Implementar medidas, como planes de comunicación continua, para sensibilizar a las partes interesadas internas y externas sobre la política de gestión medioambiental y los impactos medioambientales.
11. Revisar la debida diligencia de los temas ambientales en casos de fusiones y adquisiciones.
12. Intervenir las áreas estrictamente necesarias para el desarrollo de nuestras actividades, en conformidad con lo aprobado por las autoridades competentes.
13. Cumplir con las regulaciones, limitaciones y restricciones que establecen las normas de protección ambiental para las áreas naturales protegidas y el aprovechamiento de los recursos naturales ubicados en ella. Asimismo, nos comprometemos a no operar, explorar, explotar o perforar en zonas de áreas que formen parte de la lista de "Patrimonio de la Humanidad" de la UNESCO y las áreas protegidas de las categorías I-IV de la IUCN.
14. Realizar la adecuada gestión de residuos de nuestras operaciones, cumpliendo los requisitos legales aplicables, incluyendo cuando sea posible la reutilización del material comercializable.

La aprobación de esta política está a cargo del Directorio de la empresa. Asimismo, se promueve a nuestros socios y otros socios comerciales clave (por ejemplo, operaciones no administradas, socios de joint ventures, licenciarios, socios de subcontratación, etc.), proveedores, prestadores de servicios y contratista, las comunidades y la sociedad en general.



Humberto Nadal del Carpio
CEO